

CORREO DE MALLORCA

FRANCISCO
SANCHEZ

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 1.º de Octubre de 1919

Núm. 3.196

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Aniversario

Hoy cumple el tercer aniversario de la consagración episcopal de nuestro amadísimo Prelado, y es con íntima satisfacción que recordamos la fecha de aquella solemne ceremonia en la Catedral valenciana, acto que llenó de regocijo a esta Diócesis, que con ansia lo esperaba.

Tres años han transcurrido ya desde que los fieles mallorquines expresaban a su nuevo Pastor el filial cariño y la rendida sumisión que habían de serle confirmados calorosamente en el día de su entrada solemne, y aquel homenaje le será renovado, sin duda, en el día de hoy en el interior de sus amados hijos, como prueba del crecimiento que han experimentado, al contacto de su zelo y de la bondad y amor de su paternal corazón, el afecto y el acatamiento con que le saludaban en los momentos en que iniciaba su alta y ardua misión.

En tan feliz aniversario nos complacemos en reiterar a nuestro virtuoso Prelado el testimonio de nuestro profundo amor y sumisa adhesión, al mismo tiempo que elevamos a Dios nuestras humildes súplicas para que se digne prolongar largamente, para bien de la Iglesia mallorquina, su celoso y fructífero pontificado.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Jardines

de la Infancia

Las hermanas de la Pureza

Alguien he dicho, sin que pueda precisar quién, ni dónde, que el mundo marcha, y que oponerse a su vertiginosa evolución es exponerse a ser atropellado, a que se le pase por encima, y se le destruya.

El agua estancada, es un criadero de microbios y un semillero de enfermedades, y, en cambio, el agua corriente es la vida sana y abundante para los campos y para los pueblos que la saben utilizar. Una charca ha de ser desecada, una corriente ha de ser siempre arroyada.

Estas *perogrulladas* me han ocurrido a mí, humilde cronista enamorado de cuanto con la enseñanza se refiere, a propósito de la visita hecha a la institución pedagógica que regentan, con envidiable éxito, las RR. Hermanas de la Pureza, desde hace algunos años, en esta capital, y que se conoce con el nombre de «Jardines de la Infancia».

Este centro de educación e instrucción, que las dos cosas es a la vez, funciona desde hace dos años, pero no se crea que es el charco de agua, o, si se quiere, el estanque, por abundante y limpio que se le sponga, que alimenta y vivifica a los que a él se acercan, no; es la corriente que pasa, que corre, evoluciona, se sana, se perfecciona, y llevando en sí la vida, que siempre es cambio y mutación, la comunica a los que participan de la corriente limpiísima y siempre renovada.

Cursos atrás, nos entusiasmo verdaderamente el novísimo sistema adoptado en los «Jardines», que, sin ser froebeliano, ni montessoriano, ni siquiera manjoiano, algo tenía de todos ellos, seleccionado cuidadosamente, con un atisbo de realidades y de adaptación, que, aún siendo un ensayo, era ya un acierto.

Mas las dignas religiosas de la Pureza han hecho algo más, para este curso que empieza. Aprovechando las vacaciones que terminan, han emprendido un viaje pedagógico para ver de cerca lo que en los libros habían ya visto desde lejos.

A parte de otros centros de enseñanza, formadores de maestros y focos potentes de orientación pedagógica, han visitado detenidamente las Escuelas-sirotistas de Huelva y las manjoianas de los bellos cármenes granadinos.

Allí, junto al insigne (así, nada menos) don Manuel Sirot, cuyo nombre habrá forzadamente de figurar en la Historia de la Pedagogía, al lado de los esclarecidos Froebel y Dirra, Montessori, o no hay justicia en el mundo, han practicado un cursillo de largos días, empapándose en los modernísimos procedimientos que el gran maestro ha ideado y lleva a cabo en sus escuelas onubenses,

modelo de centros educativos, cuyo éxito ya quisieran para sí los flamantes corifeos de esa pedagogía ultratranscendente que se propina en algunas aulas, y que no entienden los que de ellas salen flameando al viento sus títulos y sus prebendas.

Don Andrés Manjón, el venerado y sabio pedagogo fundador de las renombradas y famosas escuelas del Ave María, de Granada, ha tenido también junto a sí a las repetidas Hermanas de la Pureza, por varios días, y ha abierto sus inteligencias a horizontes amplísimos, y las ha documentado con sus luminosas enseñanzas y consejos, aprendidos con avidez en los floridos cármenes, que junto a la sin par Alhambra y al Generalife, están transformados en escuelas gracias al genio del sacerdote ilustre que ha sacrificado por los niños pobres su vida y su hacienda.

Con tan copioso bagaje pedagógico han regresado a su querida Mallorca, dichas Hermanas, y se han apresurado a implantar en sus ya florecientes colegios lo aprendido y vivido en los centros visitados. No quiere esto decir que sus escuelas hayan de llamarse, ya, por ello, simplemente *sirotistas* o bien *manjonianas*; de estos sistemas, así como del de la Doctora Montessori y de Froebel, se ha seleccionado lo bueno o lo más adecuado, y bajo tan buenos auspicios funcionarán en este curso, muy principalmente, sus Jardines de la Infancia.

Aire, luz, alegría, vida. He aquí el edificio material de estas escuelas. Esto es lo que imperiosamente demandan nuestros niños.

Aire, mucho aire libre, el noventa por ciento, comparado con el resto del edificio. Esto lo tienen en el local de los Jardines.

Alegria, que constituirá el fondo de la enseñanza. Nada hay tan triste como un niño triste.

Nada de palmeta, premios fundados en la afición de los niños, la mínima expresión de libro, esos perniciosos y desgraciados libros de texto que tan nocivos son a la niñez, uso continuo e incansable del gráfico, y juego, mucho juego, pues lo que el niño aprende jugando, aprendiendo queda para siempre.

Todo esto con un método racional y sensibilizándolo todo, perscrutando todo: hé aquí lo que serán, mejor dicho, lo que son ya, los «Jardines de la Infancia».

Nemo

Nota política

De «La Vanguardia», de Barcelona:

«Madrid.—La crisis parcial que no pudo evitarse a última hora no obstante ciertos requerimientos políticos y personales, se ha planteado y se ha resuelto sin consecuencias de ningún género. Ya anticipamos que, caso de no ser concurrido, la solución estriba en una simple sustitución de persona.

La sustitución ha desvanecido la esperanza de que se hallaban próximos acontecimientos políticos de trascendencia y que en la primera ocasión, voluntaria o involuntariamente, se plantearía en toda su integridad la cuestión política. La ocasión se ha presentado y ya se ha visto que nada trascendental ha ocurrido.

Nada ocurrirá de importancia; los vientos han saltado en el cuadrante político, y el barómetro sigue marcando buen tiempo. Ya declamos que el interés de los grupos políticos ha cambiado de orientación: ahora todos los partidos, por estímulos egoístas, aspiran a que se legalice la situación económica. Mientras esto no se consiga, no pondrán en juego los grupos respectivos, para la conquista del poder. Si se diera ahora la batalla para derribar al gobierno y sustituirle, aun consiguiendo el propósito, pronto se vería que la victoria sería completamente estéril, pues nadie podrá gobernar con vía libre en tanto no se haya legalizado la situación económica, ya que estas Cortes no pueden ser disueltas hasta que no cumplan la única misión que tienen y que consiste en aprobar unos presupuestos. No se puede hacer otro ensayo como el último, en que fueron disueltas sin legalizar la situación económica. Así se llegó al callejón sin salida de tener que prorrogar anticonstitucionalmente los presupuestos, por decreto.

Todos los partidos, pues, aceptaran el poder se encontrarían en esas condiciones, y excusado es decir que harán cuanto puedan por no aceptarlo, y menos harán aún por conseguirlo. Por lo tanto, toda solución política se halla actualmente supeditada a que se solucione la cuestión económica».

Se necesita local para DESPACHO; debe ser céntrico y bien situado. Informes: Consulado Británico.

Sección informativa

Establecimiento de una sección de Exploradores en San Juan

La obra genial de Baden Powell, que tan gran arraigo ha ido adquiriendo por todo el mundo civilizado, contará desde ahora en Mallorca con una hijuela más: la nueva y nutrida tropa de Exploradores de España instalada, con inusitada solemnidad, el domingo pasado, en el progresivo pueblo de San Juan.

Esta laboriosa villa, que tanto se ha distinguido en la esfera agrícola, ha demostrado en distintas ocasiones y ahora confirmada, preocuparse igualmente de la formación cultural y moral de sus hijos, convencida de que el único medio de que no se rompa el equilibrio de la sociedad es que el progreso material vaya asociado a una intensa labor de mejoramiento de los espíritus.

Es un motivo esperanzador, en medio de la oscuridad moral que ensombrea el horizonte de nuestra tierra, el ver como ese principio va siendo ya comprendido y más que todo llevado al terreno de la realidad, gracias al fervor de beneméritos operarios de la buena causa: testigos esos planes y esfuerzos de organización de las fuerzas católicas sociales; testigos las ya numerosas y florecientes instituciones, esparcidas por pueblos, en las cuales de un modo atractivo para la juventud labora por aquel ideal; testigos, en una palabra, esta nueva y vigorosa rama de la acción social que acaba de hacer magníficamente su eclosión en el pueblo de San Juan.

El establecimiento de una tropa de Exploradores en las circunstancias por que atravesamos no es empresa fácil. Las dificultades ciertamente no han faltado en esta ocasión; pero afortunadamente la idea cuajó desde un principio y fueron aquellas gradualmente allanándose gracias a la cooperación del pueblo y no menos a los arduos e incansables constancia de trabajadores del templo del Rdo. D. Francisco Mas, sacerdote emprendedor como él sólo y un entusiasta de la obra de educación y preservación de la juventud; de Antonio Bauzá, joven e infatigable instructor de los Exploradores que sacrifica su descanso por el buen estado instructivo de la institución a la que quiere como a las niñas de sus ojos; y de otros señores de la población que han sabido no escatimar ni su óbolo ni su decidida ayuda.

Por la mañana del domingo, dando los Exploradores prueba palmaria de su acendrado catolicismo, efectuaron su primera salida oficial para asistir todos en masa a la fervorosa comunión general con que quisieron dar feliz comienzo a su hermosa y juvenil labor.

La aparición de los gentiles muchachos:

cinco nutridas patrullas con su flamante banda de tambores y cornetas, todos ellos impecablemente uniformados y luciendo sus vistosos trajes; fué una nota simpática a todo serlo, que el público supo apreciar, deshaciéndose en elogios hacia la nueva y bien organizada tropa. El aspecto marcial de los Exploradores, con su semblante risueño, irradiando entusiasmos por sus expresivos ojos, parecía hablar de algo de ensueño y de leyenda, parecía burlar el argüello de días mejores en que estos muchachos, sanos de cuerpo y alma, ya hombres y directores de este pueblo laborarán por su prosperidad engrandecimiento.

Después de la Misa de Comunión la tropa fué obsequiada por los señores del Comité con selecto almuerzo.

A las diez y media asistieron los Exploradores a la Misa Mayor, tomando parte en el canto. El sermón corrió a cargo del Rdo. D. José Alejar, director regional de los Exploradores Mallorquines.

Por la tarde también concurrieron a la parroquia, en la que, con gran ajuste cantaron, alternando con el coro, las Vísperas, y a la procesión que, con gran asistencia de fieles, recorrió las principales calles de la villa.

Pasó después la tropa a saludar al señor Regente, que con gran pesar no pudo tomar parte en la fiesta por hallarse aún en convalecencia de reciente enfermedad; el Sr. Alcalde de la población, decidido protector de los Exploradores, y a su entusiasta Presidente, D. Clemente Gayá, siendo delicadamente obsequiados, y a continuación se trasladaron, acompañados de numeroso público, al cercano santuario de la veneranda Virgen de la Consolación, en donde, después de cantado de manera imponente por todos los asistentes el himno de la V. de la Consolación, el Rdo. Sr. Rector del Oratorio, D. Ramón Gayá, saludó efusivamente a los nuevos Exploradores y aprovechó la ocasión para, en sentidas frases, mostrarles la importancia y fuerza educativa que encierra la benéfica institución.

En la anchurosa plaza del Oratorio ejecutaron con gran precisión los exploradores diversas evoluciones y ejercicios que merecieron aplausos del numeroso público allí congregado. A una señal del instructor rompieronse filas, y empezaron a descargarse mochilas, bien repletas de algo reconfortador, del que dieron buena cuenta en corto espacio de tiempo. Poco después efectuaron el regreso a la población no sin antes haber entonado de una manera brillante los viriles compases del Himno de los Exploradores y vitoreado calorosamente a España, a San Juan, a la patrona la Virgen de la Consolación, y a la institución de los Exploradores.

Ya en el pueblo, en la plaza de la Iglesia, púsose remate a tan alegre fiesta soltándose globos y disparando algunos fuegos artificiales. De regreso al local social aun fueron nuevamente obsequiados los simpáticos mu-

Telégrafos

Convocatoria de 600 plazas con 3.000 pesetas.—Preparación completa en la Academia Politécnica Sancho

bajo la dirección de D. José Mufet, Jefe del Cuerpo de Telégrafos, y la cooperación de los Profesores de la Academia técnicos en las materias que comprende este ramo. Los ejercicios de oposición empezarán en Febrero.

Radiotelegrafía

a cargo de los mismos señores. Las clases empezarán el 10 de Octubre.

Automóviles «Chevrolet»

Los más ligeros y económicos, exposición permanente, entrega inmediata Neumáticos todas medidas, alquiler de Autos.

Auto-Garage-Balear de MIGUEL BESTARD VICH

Avenida de Alejandro Rosselló, 75

Carreras Militares, Armada e Ingeniería

Academia Nadal, Cerdó, Jimenez

Resultado obtenido última convocatoria Academias militares: presentados para ingreso 6 Plazas obtenidas 3 con el NUMERO 1 en Artillería. En el año 1917 de fundación de esta Academia obtuvo el NUMERO 2, habiendo presentado en estos tres primeros años un total de 12 ALUMNOS y obteniendo 15 PLAZAS.

La primera Academia en Baleares que puede presentar en tan poco tiempo un éxito tan brillante.

Informes y reglamentos, Constitución, 48

chachos por el celoso Vicario D. Antonio Ferriol.

Los noveles exploradores se retiraron a sus casas, radiantes de satisfacción por la hermosa jornada y no menos por las muchas atenciones recibidas del público en general y de los señores protectores de la obra.

Poco necesitan esos buenos patriotas de San Juan, patrocinadores de la nueva institución, plácemes por el buen éxito de su iniciativa, ni requerimientos para que perseveren en su noble tarea. Saben muy bien ellos cuales son las necesidades de los tiempos modernos y la perentoriedad de meterse todos los buenos en el campo social, laborando por la educación popular y extirpando tanta incultura y grosería que desgraciadamente infecta nuestra amada tierra; ni será necesario insinuarles la conveniencia de no olvidar ni un momento el bello lema, que sobre su pecho noblemente ostentan: *¡Siempre adelante!* por el engrandecimiento de nuestra tierra; *¡Siempre adelante!* por el camino de dignificación y embellecimiento del alma popular; *¡Siempre adelante!*... y que cada día, un poco más, vaya ensanchándose el círculo de la benéfica actuación, hasta abarcar en ella a todo el pueblo, grandes y pequeños indistintamente.

Dura es la labor; pero con fe, con entusiasmo, con perseverancia allanase los montes, y caen las barreras y la meta viene al encuentro.

«Siempre avanzando—cantan los Exploradores—nada hay distante. ¡Es humillante retroceder!»

R.

Junta de reformas

sociales

Ultima sesión

El domingo, como ya dijimos, bajo la presidencia del Alcalde don Francisco Barceló Calmarí, y con asistencia de los vocales don Antonio M. Alzina, don Andrés Torres, don Gabriel Oliver, don Gabriel Coll, don Antonio Agustín, don Román Dochoa, don Jaime Simonet, don Pascual Mas y del Inspector del Trabajo, don Miguel Sancho, se reunió la Junta de reformas sociales de este Municipio, a fin de celebrar sesión ordinaria.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. En vista de las manifestaciones del señor Alcalde explicando los motivos por los cuales suspendió la sesión que debía celebrarse el día once del que cursa, la representación obrera de la Junta dió por retirada la protesta por tal motivo presentada.

Se acordó consultar al Instituto de reformas sociales sobre a quien corresponde reglamentariamente presidir las sesiones de las juntas locales en caso de imposibilidad del señor Alcalde.

A propuesta del señor Mas, se acordó invitar a los gremios patronales y obreros para que manifiesten si están o no conformes en el nombramiento de Comisiones mixtas en cada gremio para solucionar los conflictos que surgieren.

Se acordó contestar a cierto oficio del gremio de farmacéuticos en el sentido de que la Junta mantiene íntegro el pacto que se estableció entre dicho gremio y el de practicantes referente al descanso semanal en domingo.

Se acordó también la publicación de un

bando para el mejor cumplimiento de las leyes del descanso dominical y jornada mercantil.

Se aprobó un informe de la Comisión inspectora proponiendo sean impuestas sendas multas de 50 pesetas a dos farmacéuticos de esta ciudad por infringir la Ley del descanso dominical.

Se acordó, a propuesta de la Comisión inspectora, amonestar a varios farmacéuticos y al dueño de una barbería por incumplimiento de la referida ley.

A propuesta de la misma Comisión, se acordó imponer la multa de 25 pesetas al dueño de una barbería por infringir la ley anteriormente dicha.

Se acordó pasara a Informe del señor Inspector del Trabajo una proposición del concejal don Fernando Pou referente a que dictamine la Junta sobre los usos en el despido de obreros, en esta ciudad.

La Junta acordó adquirir, con cargo a su caja, cuantos documentos sean necesarios para la gestión de los vocales inspectores.

Se acordó que las sesiones se celebren a la hora ocho del primero y tercer jueves de cada mes, y en caso de ser alguno de estos días festivo el día posterior.

Se nombra una ponencia para el debido informe a las peticiones de excepción de la jornada máxima de ocho horas, compuesta de los señores Alzina, Dochoa, Coll y Mas.

Por mayoría de votos, fué desechada una proposición para que se pidiera al Gobierno la concesión del indulto a los multados por cuestiones sociales sin ser reincidentes.

Se designó a los señores Agustín y Mas para que vean de organizar algunas conferencias psicológicas y sociológicas.

Se acordó dar cuenta al Ayuntamiento de dos proposiciones de la representación obrera, que fueron aprobadas por unanimidad, solicitando el cobro de dietas y una gratificación para el oficial de secretaría.

Se acordó reiterar la súplica hecha al señor Gobernador para que manifieste el estado de tramitación de cierta multa impuesta al dueño de cierto comercio de esta capital.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Comunicado

Señor Director de CORREO DE MALLORCA.

Palma

Distinguido Sr. mío: Habiendo protestado una parte de los vecinos de este puerto por las inexactitudes que contiene mi comunicado del 10 actual, le estimaré que, coadyuvando caballerosamente a mi legítima defensa, conceda cabida en su periódico a las siguientes líneas, con lo cual nuevamente le quedará obligado y agradecido su afmo. y atto. s. s. q. i. b. l. m.

Ramón Serra y Torrandell

Alcúdia, 27 Septiembre 1919.
Como en la protesta que varios vecinos del puerto de Alcúdia han firmado contra mis inexactitudes no se consigna cuales son, me interesa hacer constar:

1.º Que efectivamente doña Juana Cifre no procedía de Cartagena como equivocadamente dije, sino de Palma, por más que para el caso la procedencia no tenga importancia, y que, según inscripción núm. 22 de fecha 19 del pasado Julio de este Registro Civil, falleción de auto infección gastro-intestinal, quedando con ello probada la exac-

titud de mi aserto de que su muerte no fué ocasionada por el tifus.

2.º Que, según datos oficiales, desde los cuatro casos de tifoides que se han registrado, no ocurrió ninguna otra nueva invasión no obstante haber transcurrido más de dos meses.

3.º Que en el «Círculo Alcudense» y ante una Peña de amigos el Alcalde de esta ciudad manifestó que el presentar la denuncia, le habla indicado don Jaime Oliver y Puig Corvé que los corrales no despedían hedores; que igual manifestación hizo a los concejales en la Consistorial momentos antes de dar principio a una sesión, añadiendo las siguientes palabras: *a la cara no me negará si arriba es cas*, y que al reunirse la Junta local de Sanidad también refirió el mismo hecho, siendo por todo esto que escribí que había engañado al señor Gobernador; más si fuera ésta una de las inexactitudes que ha indignado a los pacíficos moradores de este puerto, no tengo inconveniente en rectificar este extremo, pero en este caso resultará que engañó al señor Alcalde, quizás con el deliberado propósito de clavarle hasta el puño la daga florentina.

4.º Que al escribir mi anterior comunicado, del cual soy el único y exclusivo autor y responsable, no me guió otro propósito que salir en defensa de la autoridad injustamente atacada, por más que no ignoro que los mayores de edad no necesitan que les defiendan.

5.º Que D. José Puig Corvé y Pérez (tío del denunciante) me suplicó le concediera una entrevista en el domicilio del oficial de telégrafos D. Bartolomé Gili, a lo que accedí; que en dicha entrevista—que presencié el citado señor Gili—se consideró ofendido personalmente con mi escrito y que cumpliendo como un perfecto caballero, le di toda clase de explicaciones, ya que nada iba contra él ni le hacía la menor alusión en el mismo, y que, por último, me aseguré que su sobrino no había hecho al Alcalde la manifestación de que los corrales no despedían hedores, suplicándome por tanto una rectificación, a lo que reusé: *estoy dispuesto a rectificar seguidamente si el señor Alcalde, en presencia del señor Gili, de V. y de su sobrino, me dice que no son ciertas las manifestaciones que le atribuyó*. Han transcurrido quince días durante los cuales he reiterado mi ofrecimiento, sin que haya sido aceptada esta especie de careo con el Alcalde.

En gracia a la brevedad haré caso omiso de la diferencia notable entre la protesta que me enseñó el señor Puig Corvé y la que se ha publicado y sobre la eliminación de alguna firma que figuraba puesta en la que yo leí aquella noche.

Lo de la responsabilidad de mi escrito queda contestado en el n.º 4.º; lo del respeto al libre albedrío debiera haberlo publicado el señor Oliver y Puig Corvé antes de ausentarse la persona a quien alude.

Ramón Serra

A nuestros lectores

En vista de que se espera que se podrá seguir suministrando el fluido eléctrico para la industria y para el alumbrado que se facilita desde anteaer, reanudamos la publicación de este diario en la forma ordinaria, dando a nuestros abonados cuatro números entros y dos hojas por semana. Durante el resto de la presente todos los números serán completos a fin de compensar la merma de estos pasados días.

Aviso a los Rdos. Sacerdotes

Los Rdos. Sacerdotes que desean subir a Lluç a practicar los Santos Ejercicios quieren utilizar los carruajes apertados en la estación de Inca sirvense notificar al Sr. Secretario de Cámara de este Obispado, antes del día 9 y los que han de empezar el día 12, y antes del 10 los que el día 19. La hora de la llegada a Inca ha de ser la del tren que parte de Palma a 14 horas 15 minutos.

La jornada de ocho horas

Anoche se reunió la Junta local de Reformas Sociales para adoptar acuerdos sobre las propuestas de excepción de la jornada de ocho horas.

Presidió don Gabriel Oliver, asistiendo los vocales señores Coll, Dochoa, Mas, Agustín, Torres, Alzina, Simón y Roselló (don Juan), y el Inspector del Trabajo señor Sánchez.

Los trabajos para cuya declaración de excepción se había dirigido instancia a la Junta Local de Reformas Sociales eran los siguientes:

Farmacéuticos, barberos, fábricas de tejidos, fábricas de hilados, comerciantes de tejidos, panaderos, fábricas de pasta para sopa, fábrica de galletas Cetre, ganaderos, fábricas de jarabes, gasosas y similares, «La Roqueta» y fábrica de don Antonio Esteve.

Se acordó no informar favorablemente ninguna de las peticiones de excepción formuladas, es decir considerar a dichos oficios comprendidos en la jornada de ocho horas.

Respecto a los panaderos y fábricas de pastas para sopa se acordó conforme a lo dicho anteriormente, añadiendo que se debe tener en cuenta cuando se redacte el oportuno Reglamento las dificultades derivadas de la índole de la industria.

En cuanto a la fábrica del señor Esteve se hizo constar que por lo que respecta a las conservas es conveniente que se aumente la jornada durante la época de recolección.

A propuesta del señor Agustín se acordó solicitar del Gobierno que queden incluidos en dicha jornada los guardias municipales.

Y se levantó la sesión.

Del mar

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I».

Ha tenido penosa travesía a causa del mal tiempo; las olas barrían la cubierta, haciendo dar al buque fuertes bandazos. Debido al temporal encontrado, el buque ha llegado con cerca de una hora de retraso.

El Rey Jaime I volverá a salir esta noche para el punto de su procedencia.

—Procedente de Mahón ha llegado esta mañana el vapor correo «Rey Jaime II»; el cual volverá a salir dirigiéndose a Ibiza y Valencia.

Notas de Sociedad

Fallecimientos

Después de haber recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido, en esta capital, a la edad de ochenta años, el distinguido señor don Juan Gelabert.

El finado, que había desempeñado el cargo de Depositario de la Diputación provincial, era persona que gozaba de numerosas relaciones, habiendo sido su muerte muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a su familia la expresión de nuestro profundo pésame.

El domingo próximo pasado, al anochecer, falleció, casi repentinamente, en el pueblo de Búger, doña Juana Ana Mulet y Pascual, hermana del Rdo. señor don Juan Mulet, Vicario de la parroquia de San Miguel de esta ciudad.

Damos al expresado señor y al esposo de la difunta nuestro más sentido pésame, y, al propio tiempo, elevamos al Altísimo una oración en sufragio del alma de la finada.

Restablecimiento

Se encuentra casi restablecido de la penosa dolencia que le aquejaba el Rdo. Padre Samuel de Algaida, Capuchino. Lo celebramos.

De viaje

Esta mañana han llegado de Barcelona el cónsul de Panamá y Méjico, D. Luis Karakadze; el abogado D. Antonio Marqués, el capitán de Intendencia D. José Bonet de los Herreros, D. Luis Fuster, D. Felipe Fuster Rosifol, D.ª Francisca Tous de Mayer y D. Francisco Ford.

En el Seminario

Apertura del curso

Ayer, por la mañana, según teníamos anunciado, tuvo lugar en la iglesia del Seminario la solemne apertura del curso académico de 1919 a 1920.

Tomó asiento en el Presbiterio el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Mallorca, acompañado de los M. I. Sres. D. Nadel Garau, Doctoral, y D. Antonio M.ª Alcover, Magistral. También tomaron asiento en el presbiterio los Párrocos de Palma. Igualmente concurrieron al acto, ocupando puesto preferente, el Claustro de profesores del Seminario y comisiones de las Ordenes religiosas.

Comenzado el acto, se dijo la Misa del *Spiritu Sancto*, siendo el celebrante el Rector del Seminario, M. I. Sr. D. Bartolomé Pascual, Lectoral.

Luego el secretario del Establecimiento, Rdo. D. Antonio Trujols, dió lectura a la memoria de costumbre, que abarca esta vez los dos últimos cursos. De la memoria tomamos los siguientes párrafos:

«Desde su llegada a esta Diócesis de Mallorca, el Rdo. Prelado que felizmente la rige, Dr. D. Rigoberto Doménech y Valls, dedicó preferente atención al Seminario y a cuanto pudiera contribuir a la cultura y formación sacerdotal de los alumnos. Con el designio de acomodarse en absoluto a las Instrucciones recientes de la Santa Sede y en particular a las contenidas en el nuevo *Codex Juris Canonici*, en el edicto de apertura del curso de 1917 a 1918 dió oportunas disposiciones relativas a la enseñanza y a la disciplina de este Establecimiento.

Era el propósito de Su Ilma. dar la mayor extensión posible a los estudios de la Filosofía y de la Teología, añadiendo a la primera, como complemento, la Historia de la Filosofía y la ampliación de Criteriología y Ontología, e incorporando a la segunda la *Sama de Santo Tomás*, para que en su sana y fecunda enseñanza bebían la ciencia sagrada los profesores y los alumnos.

Otra reforma académica se disponía en el citado edicto, relativa al estudio de las Humanidades, y consistía en la creación de Preceptorías parroquiales, obra de gran trascendencia por el copioso incremento que puede proporcionar al Seminario, fomentando las vocaciones eclesiásticas, y por las facilidades que da a los alumnos principiantes. En estas Preceptorías, adocotrados los aspirantes al Sacerdocio por el Párroco propio u otro sacerdote celoso y competente, cultivan los estudios del curso preparatorio y los de primero y segundo año de Latín y se hacen aptos para ingresar a su tiempo en el Seminario, en cuyas aulas deben proseguir los estudios superiores. En breve tiempo quedaron oficialmente constituidas 12 Preceptorías.

Las restantes disposiciones contenidas en el mencionado edicto hacen referencia a la disciplina y a la formación espiritual de los alumnos. Para promover ambas cosas con mayor eficacia, S. S. agregó al personal encargado del gobierno del Seminario un Director Espiritual con residencia en la casa y tres Prefectos de Disciplina.»

«Habiendo sido presentado por el Gobierno de S. M. a la Santa Sede el M. I. Sr. don Gabriel Llompart Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Profesor de Teología fundamental y Consiliario de la Comisión de Disciplina de este Seminario, para el Obispado de Tenerife, renunció su cátedra en 18 de Diciembre de 1917, siendo designado para regentarla interinamente el Rdo. don Bartolomé Nigorra, Profesor de Canto Gregoriano en este Establecimiento y Beneficiado Cantor Maestro de la Catedral. Al júbilo que sintió Mallorca al ver elevado a la dignidad episcopal al Ilmo. Dr. Llompart no podía menos de asociarse el Seminario, que en la persona del nuevo Prelado vió al sabio maestro, al amigo fiel y al eclesiástico digno circuido con la aureola veneranda de la plenitud del sacerdocio. El Claustro de Profesores le ofreció como obsequio dos bandejas de plata, que fueron aceptadas con distinguidas muestras de aprecio. Su consagración episcopal, verificada el 15 de Septiem-

bre del año próximo pasado en la Santa Iglesia Catedral Basílica, dió ocasión a que este Seminario se viera honrado por segunda vez con la presencia del Excmo. Sr. don Francisco Ragonés, Nuncio de Su Santidad en España, que con el Excmo. señor don Jaime Cardona, Obispo de Sión, había venido a esta ciudad para efectuarla. En esta casa se celebró el banquete con que los padrinos del Ilmo. señor Llompart obsequiaron a las Autoridades y a otras personas de distinción. Los Profesores y alumnos, al besar reverentes el pastoral anillo del nuevo Obispo de Tenerife, elevaron al Cielo fervientes súplicas para que sea largo y feliz su Pontificado.»

«El resultado total de los exámenes ordinarios y extraordinarios que se celebraron en 1918 es el siguiente: *Meritissimos*, 155; *Benemeritos*, 515; *Meritos*, 225; *Approbatos*, 155; *Suspensos*, 51. Total, 857 actos de examen.»

«El número de matriculados en el curso de 1918 a 1919 fué de 255, distribuidos en esta forma: Teólogos, 45; filósofos, 55; Humanistas, incluyendo los de Ingreso, 175; de los cuales 52 pertenecen a las preceptorías.»

«El resultado de los exámenes ordinarios y extraordinarios que se celebraron fué el siguiente: *Meritissimos*, 144; *Benemeritos*, 528; *Meritos*, 225; *Approbatos*, 258; *Suspensos*, 56. Total: 967 actos de examen.»

En la Hermandad de Sufragios ha ingresado un sacerdote, sin que haya fallecido ninguno.»

«En la colecta ordenada por el Ilmo. señor Obispo para el fomento de vacaciones eclesiásticas y que se verificó en la Catedral e iglesias parroquiales de la Diócesis en la Dominica IV de Cuaresma se recaudaron el año pasado 1624 62 ptas. y en el presente 1885 40 ptas.»

Los Profesores hicieron la profesión de fe y prestaron el juramento de ortodoxia.

Las subsistencias

La Junta provincial

Bajo la presidencia del Gobernador y con asistencia de los Vocales Presidente de la Audiencia Territorial y Delegado de Hacienda y el asesor señor Serra, se celebró sesión ayer a las seis y media.

Se acordó que para autorizar los embarques de alubias acrediten los embarcadores con el correspondiente documento librado por la Alcaldía que tienen puesto en el mercado y que lo detallan a 070 pesetas (setenta céntimos) kilo.

Denegar, en vista del informe emitido por el Ingeniero jefe del servicio Agronómico, la autorización que solicitaban los señores García, Mas y C.ª para poder exportar con destino a Santiago de Cuba 42 mil kilos de cebollas.

Denegar la autorización que solicita don Gaspar Bonnín para embarcar para Barcelona y con destino a su consumo, procedentes de fincas de su propiedad, determinadas cantidades de huevos y pollos muertos.

Que se manifieste al Presidente de la Junta de Subsistencias de Ibiza no ser posible autorizar la salida de 30.000 kilos de paja corta para aquella Isla.

Que teniendo en cuenta la baja que ha experimentado el ganado de cerda con relación a los precios del año último y que los industriales de esta capital siguen expendiendo sus carnes y productos se dé un voto de confianza al Alcalde de esta ciudad para que, en unión de la Comisión Municipal de Subsistencias, proceda con toda urgencia a fijar la tasa de las carnes de cerdo y sus productos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

«El resultado total de los exámenes ordinarios y extraordinarios que se celebraron en 1918 es el siguiente: *Meritissimos*, 155; *Benemeritos*, 515; *Meritos*, 225; *Approbatos*, 155; *Suspensos*, 51. Total, 857 actos de examen.»

«El número de matriculados en el curso de 1918 a 1919 fué de 255, distribuidos en esta forma: Teólogos, 45; filósofos, 55; Humanistas, incluyendo los de Ingreso, 175; de los cuales 52 pertenecen a las preceptorías.»

«El resultado de los exámenes ordinarios y extraordinarios que se celebraron fué el siguiente: *Meritissimos*, 144; *Benemeritos*, 528; *Meritos*, 225; *Approbatos*, 258; *Suspensos*, 56. Total: 967 actos de examen.»

En la Hermandad de Sufragios ha ingresado un sacerdote, sin que haya fallecido ninguno.»

«En la colecta ordenada por el Ilmo. señor Obispo para el fomento de vacaciones eclesiásticas y que se verificó en la Catedral e iglesias parroquiales de la Diócesis en la Dominica IV de Cuaresma se recaudaron el año pasado 1624 62 ptas. y en el presente 1885 40 ptas.»

Los Profesores hicieron la profesión de fe y prestaron el juramento de ortodoxia.

Los estudiantes

Una comisión de estudiantes visitó ayer al Sr. Gobernador civil al objeto de pedirle permiso para celebrar otra reunión a fin de recabar la conformidad de todos sus compañeros, con motivo de la apertura del curso, respecto a las gestiones realizadas para conseguir la disminución del precio de las obras de texto.

El Sr. Gobernador concedió el permiso a lo solicitado, pero indicó a los comisionados la conveniencia de no celebrar hoy, como proyectaban, la indicada reunión, dado que hoy se celebra el acto de la apertura oficial del curso.

Los estudiantes se mostraron conformes con la indicación de nuestra primera autoridad civil.

El Mes del Rosario

«Circular del Sr. Obispo. En el último número del «Boletín Oficial de Mallorca» se ha publicado la siguiente circular de nuestro amado Prelado:

«Vn deber gratísimo Nos mueve a recordar a los Reverendos señores Curas parrocos, Eónomos, Regentes de Parroquias y demás Rectores de las Iglesias que, como en años anteriores, se celebrará el mes del Santo Rosario en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica y en las Iglesias respectivas encomendadas a su cuidado. Aténganse a las disposiciones dictadas en 1917 y en substitución de la oración por la paz, eleven sus preces nuestros Sacerdotes y fieles pidiendo fervorosamente al Señor la paz de los espíritus que apacigue los tumultos sociales. Palma 29 de Septiembre de 1919.

† Rigoberto, Obispo de Mallorca.»

«Circular del Sr. Obispo. En el último número del «Boletín Oficial de Mallorca» se ha publicado la siguiente circular de nuestro amado Prelado:

«Vn deber gratísimo Nos mueve a recordar a los Reverendos señores Curas parrocos, Eónomos, Regentes de Parroquias y demás Rectores de las Iglesias que, como en años anteriores, se celebrará el mes del Santo Rosario en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica y en las Iglesias respectivas encomendadas a su cuidado. Aténganse a las disposiciones dictadas en 1917 y en substitución de la oración por la paz, eleven sus preces nuestros Sacerdotes y fieles pidiendo fervorosamente al Señor la paz de los espíritus que apacigue los tumultos sociales. Palma 29 de Septiembre de 1919.

† Rigoberto, Obispo de Mallorca.»

«Circular del Sr. Obispo. En el último número del «Boletín Oficial de Mallorca» se ha publicado la siguiente circular de nuestro amado Prelado:

«Vn deber gratísimo Nos mueve a recordar a los Reverendos señores Curas parrocos, Eónomos, Regentes de Parroquias y demás Rectores de las Iglesias que, como en años anteriores, se celebrará el mes del Santo Rosario en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica y en las Iglesias respectivas encomendadas a su cuidado. Aténganse a las disposiciones dictadas en 1917 y en substitución de la oración por la paz, eleven sus preces nuestros Sacerdotes y fieles pidiendo fervorosamente al Señor la paz de los espíritus que apacigue los tumultos sociales. Palma 29 de Septiembre de 1919.

† Rigoberto, Obispo de Mallorca.»



Don Juan Gelabert y Albertí

Ex-depositario de la Diputación Provincial de Baleares

Ha fallecido a la edad de 80 años

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SAACRMENTOS

Q. E. P. D.

Su Director Espiritual, la familia del finado y los albacees testamentarios del mismo, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan asistan al rosario que se rezará esta tarde a las ocho en la parroquia iglesia de San Jaime e inmediatamente la conducción del cadáver a su última morada lo mismo que al funeral que se celebrará mañana en la mencionada Iglesia a las once.

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión o rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.



LA SEÑORA

Doña Amalia Vidal Suñer

Viuda de Cabot

Ha fallecido

Q. E. P. D.

Su hijo Juan, hija política, nietos, hermano político, sobrinos y demás parientes al participar tan sensible pérdida a sus amigos y conocidos les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que tendrá lugar hoy a las nueve en la iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada; así como al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana jueves a las 11 en la citada Iglesia parroquial.

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Cuestiones obreras

Los metalúrgicos

El Sr. Gobernador civil llamó ayer a su despacho al Comité de los obreros metalúrgicos que están en huelga para manifestarles que, según sus noticias, algunos patronos abrirían hoy sus respectivos talleres a fin de que pudiera reanudar el trabajo el personal que está dispuesto a hacerlo.

El Sr. Díez añadió a dicho Comité que estaba dispuesto a garantizar la libertad del trabajo, y que esperaba que no llegaría el caso de tener que tomar energías medidas para evitar las coacciones.

Horario de clases

Durante el próximo curso regirá el siguiente horario:

En el Instituto

Asignaturas, días y horas de clase: **Primer año.**—Lengua Castellana, M. J. S., a las 12 y cuarto; Geografía general y de Europa, L. M. V., a las 9 y tres cuartos; Nociones de Aritmética y Geometría, L. M. V., a las 11; Religión primer curso, M. J. S., a las 8 y media; Caligrafía, M. J. S., a las 7 y tres cuartos.

Segundo año.—Lengua Latina, primer curso, L. M. V., a las 11; Geografía especial de España, M. J. S., a las 9 y tres cuartos; Aritmética, M. J. S., a las 12 y cuarto; Religión, segundo curso, L. M., a las 8 y media; Gimnasia, primer curso, L. M. V., a las 9 y tres cuartos.

Tercer año.—Lengua Latina, 2.º curso, M. J. S., a las 11; Lengua Francesa, primer curso, M. J. S., a las 8 y media; Historia de España, L. M. V., a las 5 t.; Geometría, Diarria, 12 y cuarto; Religión, tercer curso, V., a las 8 y media; Gimnasia, 2.º curso, L. M. V., a las 11.

Cuarto año.—Preceptiva Literaria y Composición, L. M. V., a las 9 y tres cuartos; Lengua Francesa, 2.º curso, L. M. V., a las 8 y media; Historia Universal, M. J. S., a las 5 t.; Algebra y Trigonometría, Diarria, a las 11; Dibujo, primer curso, M. J. S., a las 12 y cuarto.

Quinto año.—Psicología y Lógica, L. M. V., a las 9 y tres cuartos; Elementos de Historia general de la Lit.ª, L. M. V., a las 11; Física, Diarria, a las 12 y cuarto; Fisiología e Higiene, M. J. S., a las nueve y tres cuartos; Dibujo, segundo curso, M. J. S., a las 11.

Sexto año.—Ética y Rudimentos de Derecho, M. J. S., a las nueve y tres cuartos; Historia Natural, Diarria, a las ocho y media; Agricultura y Técnica Agraria e Industria, Diarria, a las 12 y cuarto; Química, M. J. S., a las 11.

Telégrafos

Para las próximas oposiciones el Centro de Enseñanza TAIX GUASP abre un curso de preparación.

El número 6 de la última convocatoria correspondió a uno de sus alumnos.

Informes: Almudaina, 19.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

La campaña de Marruecos

Madrid, 30 (5'30)

Informes de Berenguer.—Elogios a las tropas.—El enemigo

En el Ministerio de la Guerra se han recibido informes del Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, sobre las operaciones llevadas allí a cabo por nuestras tropas.

El general Berenguer dedica elogios a la bizarría de las tropas.

Elogia también la fidelidad de las fuerzas indígenas en los momentos arduos del combate.

Indica que el enemigo sufrió gran derrota dejando en poder de nuestras tropas muchos prisioneros.

Añade que por la noche el enemigo se abstuvo de atacar nuestras posiciones.

Las pérdidas que tuvieron las tropas españolas fueron escasas. Solamente llegaron al medio por 100, y de ellas el 75 por 100 son indígenas.

La mayoría de heridos lo son de carácter leve.

Nuevo ataque del enemigo

Según informes del Alto Comisario de España en Marruecos recibidos en el Ministerio de la Guerra, al establecer el bloqueo en las avanzadas, la harka de El Raisuli ha atacado con violencia.

El enemigo fué rechazado, sufriendo una gran derrota.

De esta operación resultaron heridos el capitán señor Aguilera, el teniente señor Serrano, un suboficial y dos soldados españoles.

Las demás bajas fueron de tropas indígenas.

El enemigo tuvo grandes bajas.

Madrid, 1 (1'00)

Las bajas españolas

Tetuán.—Según los datos oficiales facilitados, en las últimas operaciones tuvimos las siguientes bajas:

Heridos graves: Sargento Juan Aradguren, cabo Manuel Moral y Juan Fernández Redondo, sanitarios Bernardo Vilarrejo y Sergio Pena y soldados Francisco Riquelme, Arsenio Gastein Santibáñez, Leoncio Lucio, Bienvenido Calvo, Antonio Viuiado, Rogelio Romeral, Antonio Vera, Francisco Jordan, Liborio Lorenzo y Alejandro Suñer.

Heridos leves: cabo Pío Cortés y soldado Jacinto Larosa y Antonio San Miguel.

Contuso: soldado Francisco Cornes.

Muertos: sargentos Antonio Litti y Julio Hernández, cabo Miguel Martín, soldados Aureliano Martín, Mariano Ignacio y Manuel Carballo.

En la zona francesa

Fez.—Los rifeños que amenazaban en el frente Norte de Fez han abandonado la región para reforzar la melilla de El Raisuli que opera en Taza.

Forman dicha harka 2.000 moros disidentes de Beni-surrain.

El arka rechazó en Gueldaman a las tribus sometidas de Beni-Amed.

Intervinieron destacamentos franceses, que rechazaron al harka rebelde, produciéndole grandes bajas.

Del Vaticano

Madrid, 30 (5'30)

Próximo Consistorio

Roma.—Se ha confirmado la noticia de que el próximo consistorio se celebrará en el mes de Diciembre.

En este Consistorio se proveerán los Cardenalatos vacantes.

Noticia inexacta

Roma.—Es inexacto que el Cardenal Merry del Val escriba la vida del Papa Pío X.

Peregrinación francesa

Roma.—Se organiza una peregrinación francesa para asistir el año próximo a la beatificación y canonización de Juana de Arco y de la Beata Alacoque.

El movimiento

sindicalista

Madrid, 30 (5'30)

Saborit visita al Ministro de Abastos

El diputado socialista señor Saborit visitó ayer al Ministro de Abastecimientos, señor Conde de San Luis, con quien habló de la anunciada huelga de ferroviarios. También hablaron del problema hullero.

El Ministro ofreció llamar a varios patronos mineros para acordar lo relativo a la colocación en la Península del stock de carbón e intensificar la producción para que no falte el trabajo.

El señor Saborit le pidió se consignara una declaración ministerial a propósito de conceder a los mineros la jornada de siete y

ocho horas para así conjurar la anunciada huelga de Octubre.

Comisión de ferroviarios que visita a Sánchez de Tosa

Ayer tarde una comisión de ferroviarios visitó al señor Sánchez de Tosa para hablarle del reconocimiento de la personalidad del Sindicato ferroviario.

El Presidente les contestó a los visitantes que los Sindicatos que funcionan con arreglo a la ley pueden acudir a los Tribunales cuando se les desatienda.

Sindicalistas barceloneses piden el indulto de varios compañeros

Una comisión de sindicalistas barceloneses visitó ayer al Ministro de Gracia y Justicia, señor Amat, para pedirle el indulto del compañero Castellón y de 74 detenidos en Córdoba por delitos societarios.

El Ministro contestó a la comisión que el asunto de Córdoba está en manos del fuero de Guerra.

Habla Pestaña

El sindicalista Pestaña, hablando ayer con los periodistas, negó se propongan realizar los obreros movimiento alguno, si fracasan las gestiones que para libertar a Castellón se están haciendo.

La Bolsa

Madrid, 1.º (1'00).

Cotización de ayer

Interior contado.	75 75
Interior fin de mes.	00 00
Amortizable 5 por 100.	96 75
Amortizable 4 por 100.	00 00
Banco de España.	506 00
Compañía Tabacalera.	310 00
Francos.	62 40
Libras.	21 88
Exterior.	87 55
Carpetas interior.	76 90
Marcos.	22 40
Liras.	00 00
Dólares.	5 18

La huelga

ferroviaria inglesa

Madrid, 30 (5'30)

La huelga es completa

Londres.—La huelga es completa en los servicios ferroviarios.

Ni los huelguistas ni el Gobierno transigen, y tampoco se ven indicios de negociaciones.

Llamamiento del Gobierno

Londres.—El Gobierno inglés ha hecho un llamamiento al pueblo para que acuda a prestar los servicios más importantes en los ferrocarriles.

Al llamamiento del Gobierno se han presentado cien mil voluntarios, que comenzarán a trabajar inmediatamente.

El correo y los abastecimientos

Londres.—El abastecimiento de las grandes poblaciones se hace por medio de automóviles y camiones.

El correo se lleva en aeroplanos.

Londres.—La mayoría de los centros fabriles de esta capital permanecen cerrados por falta de carbón.

Reina orden

Londres.—Hasta ahora no se ha alterado el orden.

La mayor parte de la opinión pública condena la huelga.

Del Extranjero

Madrid, 30 (5'30)

La política alemana

Basilea.—Baner ha retirado la dimisión que había presentado.

En cambio, Müller dimitirá, sustituyéndole David.

Dimisión

Praga.—Ha dimitido el Ministro de Hacienda tcheco-estavo.

Los americanos ocupan Tbau

Washington.—Las tropas americanas han ocupado la ciudad de Tbau, en la Dalmacia la cual estaba en poder de los italianos.

La ocupación se hizo sin efusión de sangre.

Fiesta de los voluntarios franceses

París.—Se ha celebrado con gran brillantez la fiesta organizada en honor de los voluntarios franceses.

A la fiesta asistieron los Embajadores extranjeros.

El Ministro de Marina pronunció un discurso patriótico.

Madrid, 1 (1'00)

La retirada de las tropas alemanas del Báltico

Las elecciones en Italia

Roma.—Hoy se ha publicado el decreto convocando las elecciones generales para el día 1 de Diciembre.

Consejo de Ministros

Roma.—El Presidente del Consejo de Ministros conferenció extensamente con el Rey Víctor Manuel.

Después se celebró Consejo de Ministros.

Inundaciones en Valencia y Murcia

Madrid, 1 (1'00)

De Valencia.—Telegrama oficial.—El Júcar, desbordado.—Cosechas perdidas.—Varios muertos

Valencia.—El Gobernador de esta provincia ha telegrafiado extensamente al Ministro de la Gobernación dándole cuenta de las inundaciones y daños producidos por el desbordamiento del río Júcar.

En Alcira el río desbordado ha producido grandes daños.

El Ayuntamiento está constituido en sesión permanente.

Los daños causados a la agricultura han sido inmensos.

Se ha enviado a Alcira pueblo una lancha de salvamento.

En Carcagente el agua inundó la estación ferroviaria, perdiéndose también la cosecha de arroz.

En Manuel el río ha crecido tres metros sobre su nivel ordinario.

La línea férrea de Valencia a Aragón se halla interceptada por un desprendimiento de tierras.

En Godella se derrumbó la pared de la casa del organista, muriendo dos mujeres que en ella se hallaban.

Las huertas de Burjasot se hallan inundadas; en este mismo pueblo se desprendió la línea telegráfica, haciendo contacto con el cable de un tranvía y matando al camarero de la estación del Norte Francisco Acevedo.

De Murcia.—El Segura, desbordado.—Tren que descarrila y correo detenido.—Cañerías que revientan

Murcia.—En el pueblo de Pacheco, el agua del río Segura, alcanzó dos metros de altura, arrasando los campos; varios edificios están en ruina; las vías férreas han sido cortadas también por la inundación; numerosas familias de la vega de Cartagena han quedado aisladas con grave peligro de sus vidas.

El Alcalde de Cieza telegrafía que en aquel pueblo el río Segura se ha elevado seis metros sobre su nivel; la situación es angustiosísima.

En Lorca descarriló el tren de mercancías quedando empotrado en unos bancales.

La línea férrea de Murcia a Granada ha sido cortada, quedando detenido el tren correo de Madrid.

Las cañerías de agua potable han reventado por la enorme presión, lo cual hace que el agua falte en algunos puntos.

Noticias varias

Madrid, 30 (5'30)

El Alcalde de Madrid se nombrará de Real Orden

En vista de que el Ayuntamiento ha negado un voto de confianza al Alcalde, el Gobierno ha dispuesto que en adelante el nombramiento de Alcalde de Madrid se haga por Real orden.

Llegada de Ministros

Han llegado los Ministros de Marina y de Abastecimientos.

Cena de políticos

El Ministro de la Gobernación ha cenado con los señores Sánchez Guerra y Conde de San Luis, hablando de política general.

Sobre la compensación de las obligaciones eclesiásticas

El señor Bergamín ha presentado un luminoso informe a la Junta que entiende en la revisión del Concordato con la Santa Sede sobre la compensación de las obligaciones eclesiásticas.

El Cardenal Primado ha marchado a Valencia, de donde regresará pasado mañana, día en que volverá a reunirse la mencionada Junta.

Madrid, 1 (1'00)

Sobre la dimisión del señor Garrido

El Alcalde dimisionario señor Garrido Juaristi, asistirá mañana a la sesión del Ayuntamiento, con el objeto de aclarar su actitud.

El Alcalde interino ha manifestado que aunque la fracción maurista se oponga al voto de confianza, en unión de otros elementos, el voto saldrá adelante, pues lo dará la mayoría de los concejales.

De esta mañana

Madrid, 1 (5'30)

El mítin sindicalista.—Las plantillas del Vizconde de Eza

Es probable que no se conceda permiso para celebrar el proyectado mítin sindicalista, hasta que cese la agitación producida por

la implantación de la jornada de ocho horas.

El Consejo de Estado ha aprobado la implantación de las plantillas que confeccionó el Vizconde de Eza.

Manifestaciones de Burgos Mazo

El Ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, nos ha dicho lo siguiente:

El acto celebrado en Vitoria ha resultado hermosísimo.

La Sociedad patronal ha elegido a don Alfonso Sala para que la represente en el Congreso de Washington.

Ha sido ascendido a general el coronel señor Arlegui, quien en breve marchará a Barcelona.

Los ferroviarios de la línea Madrid-Cáceres-Portugal se declaran hoy en huelga, y nótese agitación entre los ferroviarios de Salamanca, los andaluces, los catalanes y los de la red del Norte.

La dependencia mercantil ha adoptado, en algunos sitios, una actitud levantisca.

El Alcalde de Orihuela comunica que se han registrado allí grandes inundaciones a causa de la avenida del Segura.

Caída del régimen soviético

Washington.—Noticias oficiales aseguran que la Rusia soviética está dispuesta a entablar la paz sobre las siguientes bases:

Caída del régimen soviético, cesación del terror y salvoconducto para la América del Sur a favor de doce jefes bolcheviquis entre ellos Lenin y Trotsky.

El acto de Vitoria

Vitoria.—Los Reyes y el infante D. Fernando llegaron a la hora anunciada, recibiendo las autoridades, numerosas personalidades e inmenso público, el cual les aclamó entusiastamente.

Las casas estaban engalanadas.

Seguidamente los Soberanos fueron a colocar la primera piedra del nuevo cuartel, que bendijo el Sr. Obispo. Durante la ceremonia evolucionaron varios aviadores, entre ellos Garnier.

Solemnizadamente se celebró después el acto de la entrega al Rey de las insignias de la Cruz de Beneficencia.

El Alcalde de Vitoria leyó un discurso elogiando la actuación humanitaria del Monarca durante la guerra, al ejercitar noblemente la virtud de la caridad y de evitar que España entrara en la conflagración mundial; añadiendo que le ofrecía dichas insignias en nombre de todos los alcaldes de España, que representan al pueblo español.

El Rey contestó expresando su satisfacción por el acto, y añadió que considerándose indigno de ostentar las insignias de la Cruz de Beneficencia, había creído que debía ostentárselas la bandera de regimiento que lleva su nombre.

Terminó diciendo a los Alcaldes: «Decid a vuestros respectivos pueblos que compartan los sacrificios a que, por las mismas causas, se ven obligados todos ellos».

Prensa Asociada.

DESDE

BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 30 (5'30)

Nuevo Obispo de Seo de Urgel

Para el Obispado de la Seo de Urgel, ha sido nombrado el Vicario General de esta Diócesis, señor Quartar.

Desmintiendo unas noticias

El Gobernador civil, señor Amado, ha desmentido el rumor que circulaba sobre su dimisión.

Igualmente ha negado que los patronos y obreros que componen la Comisión mixta de arbitraje, hayan roto las relaciones.

Barcelona, 1 (3'30)

Para la readmisión de los carteros despedidos

El Ministro de Gobernación ha telegrafiado al Sr. Amado manifestándole que el Director general de Correos y Telégrafos le participa que hoy quedará resuelto el expediente seguido contra los carteros de ésta despedidos cuando la última huelga.

Parece que, además, el Ministro tiene el propósito de pedir un crédito extraordinario para aumentar la cartera de Barcelona.

Atentado contra un Ingeniero

Esta mañana, al dirigirse a sus ocupaciones el Ingeniero de la fábrica de productos químicos de San Adrián del Besós, varios desconocidos le hicieron algunos disparos, sin que, por fortuna, le hirieran.

Se ignora quienes son los autores de la agresión.

Cuestión entre obreros que acaba a tiros

Entre varios obreros de una fábrica de gomas se suscitó una disputa con motivo del trabajo, haciéndose varios disparos. Ignóranse detalles.

No hay diferencias

El Gobernador civil ha desmentido que entre él y el Capitán general existan diferencias, como supone la Prensa de Madrid.

«Por el contrario—ha añadido—, estamos en la mayor armonía»

La jornada de ocho horas

Con motivo de la implantación de la jornada de ocho horas, créese que hoy ocurrirán incidentes.

El Gobernador entiende que, de ocurrir incidentes, éstos serán promovidos por personas ajenas a los obreros.

Aragón pide la autonomía

Las Juventudes aragonesas de Barcelona, Zaragoza y Teruel han dirigido un manifiesto al país abogando para que a Aragón se le conceda la autonomía.

Corresponsal.

Noticias militares

Jefes a las órdenes.—Se ha dispuesto que a todos los tenientes generales en situación activa, aun estando como disponibles, se les asigne en lo sucesivo un jefe a las órdenes, como secretario, de la categoría de teniente coronel o comandante, el cual sólo tendrá derecho al sueldo entero de su empleo.

Cambio de destino.—Se ha dispuesto también entre sí de destino los tenientes de artillería don Eduardo de la Matta Ortigosa y don Ulpiano Irayzo Ibarregui, de las comandancias de Cádiz y Menorca, respectivamente.

Organización.—Se ha publicado amplia real orden de Guerra dictando reglas para la organización de más de policía indígenas en las comandancias de Mérida y Ceuta. Habrá más «de contacto», «de kabia» y «de apoyo». En la comandancia de Larache habrá nueve más y trece en la de Melilla.

Concursos.—Se anuncian concursos para proveer las siguientes plazas: una de comandante de caballería, vacante en el Estado mayor central del ejército; otra de teniente ayudante de profesor, vacante en la Academia de Intendencia; y otra de capitán profesor, de plantilla, vacante en la Academia de artillería.

Gratificación.—Se ha concedido la de efectividad de 500 pesetas anuales al teniente de la guardia civil (E. R.) don Gabriel Sastre Cobi.

Ascensos.—Ha sido ascendido a escribiente del cuerpo auxiliar de oficinas militares el sargento Casimiro Rodríguez Gómez, del regimiento infantería de Mahón, 65.

Ingreso.—Han ingresado en la guardia civil educando del regimiento infantería de Inca, 65, Cosme Escalás Tomás y el trompeta del grupo de escuadrones de Mallorca Angel Barco Ledesma. El primero pasa destinado a Canarias y el segundo al 21.º tercio.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—Los santos ángeles custodios. Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Clara, dedicadas a San Francisco de Asís: Exposición a las siete y media; a las diez Misa cantada; por la tarde; a las siete y media Corona, meditación, y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Montesión; a las ocho, Misa de Comunión general de Regimiento en la capilla de las Reliquias, para las Madres Cristianas.

En la iglesia de Corpus Christi (Centro Eucarístico) día 2 primer jueves; a las ocho Misa de Comunión y exposición del Santísimo.

Por la tarde a las 7 y media Rosario, meditación, píaica por el Rdo. don Juan Rotger, bendición y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Sueltos y noticias

La becerrada de «La Veda»

Esta mañana, a bordo del vapor rápido «Rey Jaime I», han llegado los seis becerres de la acreditada ganadería del Duque de Tovar, que serán lidiados el próximo domingo en la fiesta organizada por la sociedad «La Veda» a beneficio de los heridos de Africa.

Oposiciones Telegrafos

600 plazas con 3.000 ptas.

Anunciada convocatoria.—Exámenes en Febrero y Marzo.

Sencillo y rápida preparación

Única Academia de Palma dirigida por Oficiales de Telégrafos que obtuvo once aprobados en la última convocatoria de 1918, ingresando en 1917 en el Cuerpo todos los presentados.

Radiotelegrafía

Convocatorias libre y oficial.—Preparación para ambas

Academia Cormenzana

Rambla, 45 3.º, Frente Instituto.

Estómago y albuminuria

¡Bebed Agua Palou!
contiene 400 voltios de potencia
Radio Activo
Santa Clara 51, porteria.



Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores frios, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis,

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy a consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:

El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna.

A cada franco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, S. r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor "Infanta de Isabel Borbón" saldrá el día 14 de sepbre. de Barcelona, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor " " saldrá el día 25 de Bilbao, y Santander, el 7 de Gijón el 8 de Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME
 El vapor "Montserrat" saldrá el día 25 de sepbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz.
 El vapor " " saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana.
 El vapor "Antonio López" saldrá día 10 de sepbre. de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El vapor " " saldrá el 25 de Cádiz y el de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El vapor "C. de Cádiz" saldrá el 9 de septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 14 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Servicio comercial
 El vapor "Alfonso XIII" saldrá de Bilbao el día 14 de septiembre, de Santander el 16 de Gijón el 17 de Coruña el 18 y de Vigo el 19 para HABANA y NEW YORK admitiendo carga y pasaje.
 El vapor "León XIII" saldrá de Barcelona el día 15 septiembre, de Valencia el 16 de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para NEW-YORK, admitiendo carga y pasaje.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

Amiantos y Empaquetaduras

Estopadas de todas clases y formas.—Empaquetaduras, hilos, cuerdas, fibras polvos y planchas de amianto (asbestos).—Tuck de algodón, patente excelstor y otros.—Empaquetaduras americanas.—Empaquetaduras de cáñamo seco y engrasado.—Empaquetaduras de algodón de todas clases.—Blokis de amiantos.—Algodones.—Cáñamos.—Valbolinas.—Grasados.—Perman y otros.

Composición de amianto para recubrir tuberías y calderas de vapor, gran economía de combustible.

Amianto cartón blanco inglés, todos gruesos, amianto llamado Klingerit, superior, todos gruesos.

Sigúe modelo dibujo o explicación la casa fabrica toda clase de empaquetaduras o estopadas, con PRONTITUD y ECONOMIA.

Precios de Fábrica

Casa Codina, Calle de la Unión 8, Palma, Teléfono número 271

Liga de Propietarios

"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Habitaciones para alquilar"

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Palauros	7	1.º	Morey, 4-1.º	mucha edad, vista distintas calles aguas

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no desprende mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan. Marina, 20, 22 y 24

Reparación de Neumáticos y Cámaras Auto, Motto y Bicicleta

Nueva instalación moderna.—Procedimiento único en Baleares. Enrique Codina, calle Unión, núm. 8, Palma, Teléfono 271

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róves, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

Depósito: Farmacia Róves, Plaza Antonio Maura.

CEREBRINO MANDRI



JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURÁLGIAS, DOLORS NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS. Depósito general, Azúcares, 25 Barcelona

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA.



LICOR DEL POLO
 MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
 ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS.

¡OIGA!

¿Quiere V. comprar Joyas a precios sumamente baratos garantizando su duración y ver oro de Ley de 18 quilates? Visite la nueva Platería de Gabriel F. Ros JAIME II-27

Específicos

Nacionales y Extranjeros, se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALLES de

Vda. de José Juan. Nota. Pedid precios antes de comprar.

Para Barcelona aceptaré Referencias y garantías a satisfacción, Juan Ortiz-Salvá, 58, 3.º 2.º BARCELONA.

Vinos de mesa Oliver

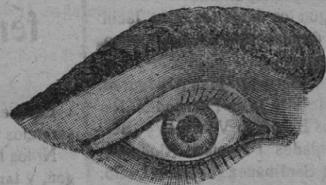
De venta Sacristía San Jaime, núm. 3 (callejón).

Tubos y Mangueras

Mangueras para sulfatar, mangueras para riego de jardines, mangueras para trasego de vinos, mangueras para aspiración, manguera para agua caliente, mangueras para ácidos, mangueras para vapor, mangueras para presiones hidráulicas, mangueras de lona, mangueras lona y goma, etc.

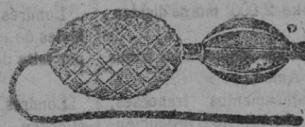
Precios muy ventajosos y calidades buenas. Casa Codina-Calle Unión, 8, Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS



"OIDELO", Único producto del mundo que, friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, próbitas ni vistas débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: SAC. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13. MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Dobles bolas de goma roja (Manchas calidad nueva)



Especiales para soldar la Malla de Plata. Grandes existencias.—Precios de fábrica.—Bajas a revendedores. CASA CODINA Calle Unión, 8, Palma, Teléfono 271

MOTORES A GAS POBRE

Se desea vender

Motor	de H. P.	tipo
"Kovring"	110	eléctrico.
"Crossley"	50	"
" "	44	industrial.
" "	15	eléctrico.
" "	10	industrial.
" "	10	"
"Vintertay"	45	eléctrico.

Hay otros de diferentes fuerzas y marcas. Todos se venden garantizados y puestas en marcha con su fábrica de gas para antracita, carbón vegetal, o leña. Para informes y detalles: ANTONIO BADRI, (Mecánico), Luchmayor

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Insipiente", "Convalescencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

A) por mayor: Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lusa, Barcelona